

Comun; y habiendo establecido su comisión con  
toda prontitud, llevando consigo como peritos  
y prácticos en la materia á Miguel Moreno y  
Blas Simón de Herero de esta vecindad, y de la  
visita ha resultado que en el partido de la  
Pedra se está elaborando Carbón en terreno  
de la pertenencia de d. Luis Molina Gómez  
por José López de Carrizosa decano de Almilla,  
y han visto que los operarios que se ocupan  
en la fabricación por cuenta del anterior. Igual  
han trascrito la línia divisoria de otro.  
Parece particular con el del Común, aprovechán-  
do ~~alguna~~ <sup>larga</sup> leña muerta y de mata: que por  
disposición de los señores expresidentes hanvaluado  
los indicados prácticos el daño suferido, en la  
cantidad de ciento setenta y 7 vols. mediante a  
no haber contado sino alguno útil para  
maderas ni otro aprovechamiento para edificios y  
pártides ni aun para leñas a excepción de alguno  
fotuoso y despreciable. Comparecidos los citados  
Moreno y Simón, enterados de este último par-  
ticular que les soca y les fue leydo integrant,  
contestaron su certeza y se ratificaron entoda  
forma. El Ayuntamiento enterado de todo y en  
atención á lo leve del daño y á la ignoran-  
cia que alegó el expresado Carrizosa que se puso  
mandó que cosa abone y ponga en poder  
del depositario de propios los indicados ciento  
setenta y 7 para reintegrar al procurador de

